

Expediente: 642/19

Carátula: MANSUR JULIO CESAR Y OTRO C/ LIZARRAGA DOLORES DEL JESUS Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20166855102 - MANSUR, JULIO CESAR-ACTOR/A

20166855102 - MANSUR, RODOLFO ALEJANDRO-ACTOR/A

20164217451 - LIZARRAGA, VIRGINIA DEL TRANSITO-DEMANDADO/A

20164217451 - LIZARRAGA, DOLORES DEL JESUS-DEMANDADO/A

90000000000 - LIZARRAGA, ARGEMINA HELVECIA-DEMANDADO/A

90000000000 - LIZARRAGA, MARIA RAMONA-DEMANDADO/A

20164217451 - LIZARRAGA, BLANCA DEL VALLE-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 642/19



H102335460871

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nominación

JUICIO: MANSUR JULIO CESAR Y OTRO c/ LIZARRAGA DOLORES DEL JESUS Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. Expte. N° 642/19.

Presentación proveída: REMISION A OGA - EXP. DIGITAL.

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2025.

Por recibidos los autos del rubro de la Excma. Cámara del Fuero. 642/19 GFB

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:  
CN=PEREZ Pedro Manuel Ramon, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20146618759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.